

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****34215** COBAL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de Cobal, S.A., en reunión del 4 de noviembre de 2010, acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 35.879,70 euros, mediante la amortización de las acciones existentes en la autocartera, números 2.394 al 2.800 y 7.359 al 7.548, es decir, 597 acciones de un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas, lo que representa un valor nominal total de 35.879,70 euros y, modificar el artículo 5º de los Estatutos, que queda redactado como sigue:

El capital social es de 437.467,90 euros (cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete euros con noventa céntimos), representado por una sola serie de 7.279 acciones de carácter nominativas, de sesenta con diez euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, que tienen la siguiente numeración, del 42 al 849, 1.610 al 1.633, 2.801 al 3.201, 4.093 al 7.142, 7.549 al 9.584, 9.792 al 10.621 y 10.882 al 11.011, todas inclusive.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- El Administrador Único, Fernando Ahijado Martín.

ID: A100083441-1